

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

45**MADRID NÚMERO 85****EDICTO**

Doña Zulema Sepúlveda García, secretaria del Juzgado de primera instancia número 85 de Madrid.

Hace saber: Que en este tribunal se tramita procedimiento de divorcio contencioso número 206 de 2010, a instancias de don Paquito Miguel Rodríguez Mejía, contra doña Margarita Valdez Mateo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

En Madrid, a 11 de abril de 2011.—La ilustrísima señora doña María Serantes Gómez, magistrada-juez de primera instancia del número 85 de los de Madrid y su partido, habiendo visto los presentes autos de divorcio contencioso número 206 de 2010, seguidos ante este Juzgado entre partes: de una, como demandante, don Paquito Miguel Rodríguez Mejía, con procuradora doña Diana Fernández Castán y letrada doña María Elena de Zúñiga González, y de otra, como demandada, doña Margarita Valdez Mateo; y...

Fallo

Que estimando la demanda presentada por la procuradora señora doña Diana Fernández Castán, en nombre y representación de don Paquito Miguel Rodríguez Mejía, frente a doña Margarita Valdez Mateo, en situación procesal de rebeldía, debo decretar y decreto la disolución, por divorcio, del matrimonio formado por los cónyuges don Paquito Miguel Rodríguez Mejía y doña Margarita Valdez Mateo celebrado el día 18 de julio de 2008 en Los Santos de La Humosa (Madrid), con los efectos legales inherentes a tal situación.

Dado en Madrid, a 1 de septiembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/8.401/11)